

EXPERTO UNIVERSITARIO EN
INVESTIGACIÓN ENFERMERA. BÚSQUEDA
Y SÍNTESIS DE LA EVIDENCIA CIENTÍFICA.
EDICIÓN 01

Guía del Trabajo

Fin de Experto

Fuden



UCAV

www.ucavila.es



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. CARACTERÍSTICAS GENERALES	5
3. OBJETIVOS.....	6
4. CONTENIDOS.....	7
5. FORMATO.....	13
6. ASIGNACIÓN TUTOR Y PROCESO TUTORIZACIÓN.....	14
7. CRONOGRAMA	17
8. EVALUACIÓN.....	18

1. INTRODUCCIÓN

La importancia de un trabajo de estas características radica en que fomenta en el estudiante habilidades tan relevantes como ser capaz de seleccionar un tema, realizar un proceso de análisis y estudio ofreciendo una respuesta lógica y justificada al problema planteado de manera formal. Por tanto, la realización de este tipo de trabajos es un mecanismo que permite desarrollar en el estudiante las capacidades de análisis, de resolución de problemas y de asimilación y presentación de resultados.

El TFE es un trabajo individual, original y autónomo del/la estudiante, que debe presentarse de forma individual, que integra y evalúa de forma global los contenidos formativos y competencias adquiridas durante el desarrollo de los módulos del mismo. Por lo tanto, sólo podrá ser presentado y evaluado si el/la estudiante ha superado el resto de créditos necesarios para la obtención del Título de Experto.

El TFE tiene dos partes diferenciadas:

- 1. Resumen de evidencias:** Consiste en un resumen de las evidencias científicas más relevantes, en relación a una pregunta clínica específica. Tiene como objetivo que el estudiante pueda dar respuesta a una duda surgida en su práctica clínica diaria a través de un proceso de búsqueda y reflexión crítica de la evidencia científica. El método ayuda a los estudiantes a formular preguntas clínicas correctas y buscar la mejor evidencia; organizarla, resumirla, integrarla y llevarla a la práctica. Enfatiza la respuesta a problemas clínicos en tiempo real, permitiendo ayudas que faciliten el proceso de toma de decisiones.
- 2. Visual Abstract:** Tiene como objetivo que el estudiante pueda divulgar sus futuras investigaciones entre los profesionales de la salud o la población en general. Consiste en realizar un póster muy visual dirigido a redes sociales donde se exponen los resultados del estudio de investigación que se ha evaluado.

2. CARACTERÍSTICAS GENERALES

El desarrollo de este trabajo se hará de modo secuencial a lo largo de todo el curso, apoyándose en las diferentes propuestas que planteen los docentes de cada materia.

- **Número total de créditos ECTS:** 6 ECTS
- **Composición:** Consiste en dos partes: la realización de una memoria con el resumen de evidencias y, por otro lado, en la realización de un *visual abstract* donde se recoja la evaluación crítica y los resultados del estudio de investigación que se ha realizado. Se desarrollará de forma transversal a lo largo del Experto, realizando una actividad práctica referente al TFE en cada Módulo.
- **Entrega de trabajos:** se entregarán a través de la plataforma virtual, por un lado, un documento del TFE con cada una de las partes explicativas y por otro lado un *visual abstract* en formato pdf.
- **Evaluación:** cada TFE será evaluado por el tutor asignado, será llevado a cabo a través de un modelo de rúbrica para cada parte del TFE que estarán disponibles en el campus virtual. Es necesario obtener una calificación superior a cinco para poder superar el trabajo fin de experto como está especificado en la guía del estudiante.

3. OBJETIVOS

- ✓ Desarrollar un pensamiento crítico acerca de la práctica asistencial propia.
- ✓ Priorizar un tema de investigación dentro del misma área de conocimientos.
- ✓ Estructurar la pregunta de investigación.
- ✓ Realizar una búsqueda bibliográfica planificada en las principales bases de datos para enfermería.
- ✓ Buscar los datos necesarios de diversas fuentes de información para analizar y evaluar un problema.
- ✓ Examinar críticamente y en profundidad un tema de interés en un área de estudio.
- ✓ Demostrar una comprensión de la bibliografía pertinente en el tema seleccionado.
- ✓ Interpretar y evaluar con espíritu crítico los resultados de estudios primarios.
- ✓ Desarrollar la capacidad de síntesis de la evidencia científica.

4. CONTENIDOS

Los contenidos se presentarán según la siguiente estructura:

4.1 MEMORIA TFE- RESUMEN DE EVIDENCIAS

1. PORTADA. Debe utilizarse la portada facilitada en el campus virtual, que tiene los siguientes contenidos:
 - o Denominación del post-grado dentro del cual se desarrolla el TFE. Experto universitario en "....."
 - o Título del trabajo. Debe ser lo más claro, concreto y sencillo posible. No puede ser el mismo título que el estudio evaluado.
La simple lectura debe aportar una idea precisa de lo que vamos a encontrar en el interior del trabajo.
 - o Datos del estudiante y del tutor: Nombre y apellidos completos.
2. INDICE. Debe constar un índice de contenidos que haga referencia a los epígrafes del texto, indicando el número de página. En su caso, también deberán incluirse los índices necesarios para cuadros, figuras, gráficos y tablas, indicando el título y número de página.
3. RESUMEN. Es el resumen del trabajo de revisión realizado por el estudiante (la memoria del TFE), en ningún caso se admitirá el resumen del trabajo evaluado. Debe ocupar como mucho una página del TFE.
Debe estar estructurado:
 - o Introducción
 - o Pregunta de investigación estructurada según el sistema PICO.
 - o Metodología:
 1. Estrategia de búsqueda bibliográfica y resultados obtenidos.
 2. Diseño de estudio, objetivo y año del estudio seleccionado para su lectura crítica.

3. Lectura crítica: chek-list utilizado y breve resumen.
4. Conclusión de la lectura crítica (debe dar respuesta a la pregunta planteada).
 - o Palabras clave: de 3 a 5 palabras clave, deben ser Descriptores de Ciencias de la Salud (DeCS).

4. DESARROLLO- RESUMEN DE EVIDENCIAS

- 3.1 Introducción: justificación del tema elegido, contextualización, pertinencia, antecedentes y estado de la cuestión.
 - o Temática: explicar la temática general a tratar el trabajo, en el primer párrafo.
 - o Explicar y referenciar las definiciones más importantes o conceptos clave del trabajo.
 - o Justificar la magnitud del problema elegido: cifras de prevalencia o incidencia. Referenciar estos datos.
 - o Justificar el impacto del problema: ya sea sobre los pacientes, familia/cuidadores o a la población; explicar cómo les afecta en su salud, en su vida diaria, etc o los costes sanitarios que genera.
 - o Justificar el abordaje desde la profesión de enfermería. Por qué como enfermeros/as podemos abordar este problema desde los cuidados. Hace referencia a las competencias enfermeras.
 - o Estudios previos relacionados con la temática: qué se ha investigado y a qué conclusión se llega. Qué se sabe y qué no se sabe.
 - o Justificación del resumen de evidencias: Es muy relevante evidenciar que existe un área de incertidumbre sobre el tema elegido, principalmente si existen investigaciones con resultados contradictorios. ¿Por qué es necesario revisar este tema?
 - o Objetivo del estudio (TFE): La información debe estar dispuesta a modo de "embudo", donde el inicio de la introducción es la información más general y

el final debe ser el objetivo del estudio o TFE, de tal manera que a medida que se va leyendo la introducción se puede intuir qué se va a hacer en el estudio o TFE.

3.2 Descripción del área de incertidumbre. Narración descriptiva del problema.

- Contexto: dónde.
- Paciente y profesionales: a quién le ocurre.
- Problema: qué ocurre.
- Justificación de un cambio de práctica.
- Motivación del cambio: opinión del paciente/clínico.

3.2 Preguntas susceptibles de respuesta

- Debe formular al menos 5 preguntas de investigación diferentes, referentes al mismo área de incertidumbre.
- Razonar utilizando los criterios impartidos cuál es la pregunta más pertinente.
- Seleccionar la pregunta de investigación más pertinente (trata un tema suficientemente prevalente, del que se deriva un beneficio potencial para los pacientes o relevante para la formación).
- Verificar que no exista una revisión sistemática o GPC que dé respuesta a la pregunta seleccionada menor de 3 años de publicación. Incluir en el cuerpo del texto capturas de pantalla de la búsqueda realizada en los recursos especificados en el Módulo 1 (GuíaSalud, RNAO, Cochrane) a modo de figuras.

3.3 Estructuración de la pregunta de investigación en formato PICOe y descripción de cada elemento.

3.4. Selección de términos documentales. Incluir en el cuerpo del texto capturas de pantalla de búsqueda de tesauros en DeCS, MeSH y Encabezamientos de CINAHL a modo de figuras.

3.5 Búsqueda bibliográfica. Realizar la tabla de términos de búsqueda PICO (ejemplo de tabla en documentos complementarios del Módulo 2) y describir la estrategia utilizada (términos de búsqueda, límites, resultados...). Incluir en el cuerpo del texto capturas de pantalla de las búsquedas realizadas a modo de figuras.

3.6 Criterios de selección de los artículos recuperados: Selección del artículo principal y 1-2 más de apoyo, referencia según el estilo Vancouver. Breve resumen estructurado propio de cada uno de ellos (el estudiante debe realizar su propio resumen de cada estudio, en ningún caso se admitirá el resumen incluido en cada estudio). Debe estructurarse en los siguientes apartados: introducción, método, resultados, discusión y conclusiones.

3.7 Lectura crítica redactada del artículo. Incluir en el cuerpo del texto el check-list utilizado y cumplimentado (CASPe) a modo de tabla. Incluir consideraciones éticas.

3.8 Discusión y conclusiones propias, en las que se deben integrar la información aportada por los artículos de apoyo. Se discutirá la aplicabilidad de los resultados en la práctica clínica diaria del estudiante. Recoger conclusiones que respondan a la pregunta planteada al inicio, sintetizando los resultados encontrados. Además, incluir un comentario acerca del grado de "confianza" o certeza que ofrecen las conclusiones en función del nivel de las evidencias encontradas.

5. REFERENCIAS GENERALES. Se utilizará el estilo Vancouver. Deben ir numeradas según el orden de aparición en el texto, sin contar con el resumen inicial (en el que no se mencionan los estudios).
6. ANEXOS. Debe numerarse por orden de aparición y debe referenciarse en el texto entre paréntesis. Por ejemplo: (Anexo 1).

VISUAL ABSTRACT- DESARROLLO: Tiene como objetivo que el estudiante pueda divulgar sus futuras investigaciones entre los profesionales de la salud o la población en general. Consiste en realizar un póster dirigido a redes sociales muy visual donde se exponen los resultados del estudio principal de investigación que se ha evaluado.

Debe incluir los siguientes elementos:

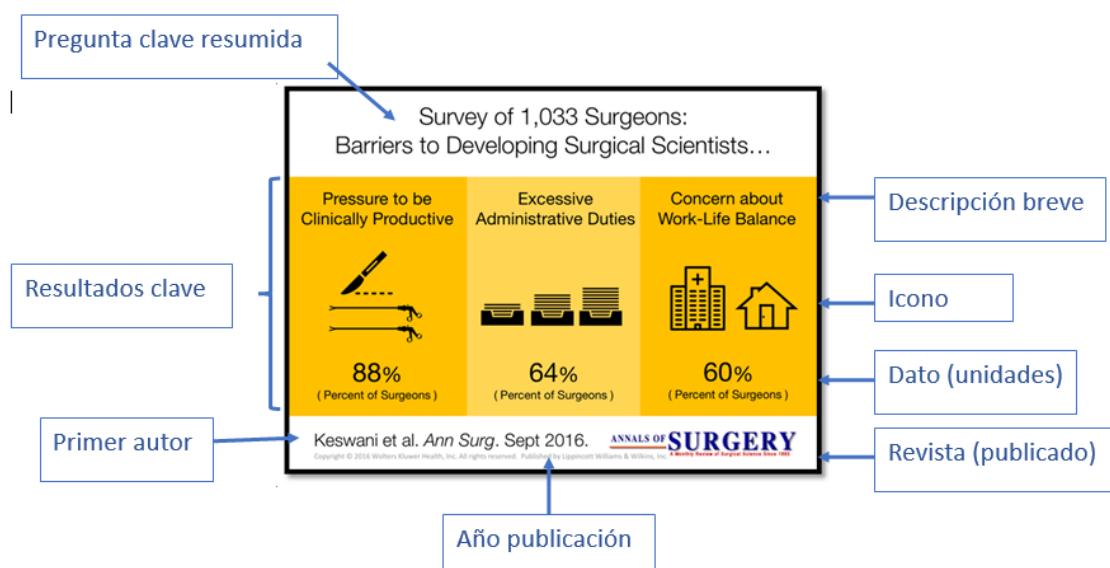
- Título: Relacionado con la pregunta de investigación. Tiene como objetivo captar la atención, por lo que debe ser escueto pero llamativo, que invite a la lectura del *visual abstract*. Debe contener el concepto principal del estudio en 15 palabras como máximo. Debe estar resaltado en negrita y de tamaño más grande que el resto del texto del *visual abstract*. No tiene por qué ser el mismo título que el de la memoria (resumen de evidencias) del TFE y en ningún caso se admitirá el título propio del artículo principal evaluado.
- Contenido: Se expondrán hasta 3 resultados claves del estudio principal evaluado. De cada uno de ellos, hay que detallar:
 - Una descripción breve de qué es el resultado expuesto (unas 5 palabras).
 - Un ícono relacionado con el concepto del resultado. No se admiten fotografías ni imágenes. El ícono utilizado debe ser de acceso lícito y debe estar enlazado a la página web de donde se ha obtenido mediante la inserción de un vínculo URL.
 - El dato numérico del resultado, y entre paréntesis las unidades en las que está medido.La información debe estar estructurada mediante medios visuales, utilizando diferentes tonos de color o colores, líneas, flechas, etc. De forma muy esquemática.
- Referencia: Primer apellido del autor y la inicial de su nombre (del autor del artículo original seleccionado). Mes (si es el caso) y año de publicación.

Se añadirá el logo de la revista y se enlazará a la página web en la que ha sido publicado el artículo original seleccionado mediante la inserción de un vínculo URL.

Se debe seguir las siguientes pautas en su diseño:

- El diseño debe ser legible, con un buen contraste entre letra y fondo.
- La gráfica debe ser clara y atractiva.
- Los diferentes elementos deben estar estéticamente bien distribuidos, de manera que facilite la comprensión del concepto principal.

En el espacio habilitado para subir el *visual abstract* al campus virtual, se detallará de 2 a 5 hashtag que se elegiría para su difusión en redes sociales. Deben ser pertinentes, de similar manera que las palabras clave en el resumen de evidencias.



5. FORMATO

MEMORIA- RESUMEN DE EVIDENCIAS:

-Fuente o tipo de letra:

- Fuente o tipo de letra: Segoe UI Light
- Tamaño: 12 pts.
- Alineamiento: Justificado.
- Interlineado: 1.5.

- Márgenes:

- Superior e inferior: 3 cm.
- Izquierdo y derecho: 2,5 cm.
- Sangría: 0.6 cm en primeras líneas de párrafo.

- Figuras: Deben acompañarse de una leyenda identificativa a pie de figura e ir enumeradas correlativamente con números arábigos. Debe referenciarse en el texto (ejemplo: Figura 1. Búsqueda de Tesauros en la base de datos Cinahl).

-Tablas: Las tablas se incluirán debidamente identificadas mediante numeración correlativa con números romanos, e irán acompañadas de un título explicativo situado en su parte superior (ejemplo: Tabla II. Términos de búsqueda).

- Extensión del trabajo:

- Mínimo: 15 páginas
- Máxima: 25 páginas

- Nombre de archivo: EU_INV19_Nombre_Apellidos_Memoria

-Formato del archivo: PDF.

VISUAL ABSTRACT:

Debe cumplir con las siguientes características:

- El visual abstract debe abarcar una única diapositiva o página.
- Orientación de las diapositivas y del texto: Horizontal.
- Resolución de imágenes: 300 dpi.
- Tamaño de la fuente: mínimo 10 puntos.

- No se permiten efectos ni animaciones de Powerpoint.
- Idioma: castellano.
- Envío en formato Pdf, con un tamaño inferior a 1 Mb.
- Nombre de archivo: EU_INV19_Nombre_Apellidos_VisualAbstract
- Formato del archivo: PDF

6. ASIGNACIÓN TUTOR Y PROCESO TUTORIZACIÓN

Los estudiantes en el periodo de 11 al 17 de noviembre podrán indicar la temática de su TFE para la asignación del tutor a través del Campus virtual. Para ello deberán indicar su posible pregunta de investigación, el área temática y la posible metodología utilizada. Las áreas temáticas y de conocimientos recogidas son las siguientes:

- ✓ Atención primaria: cuidados al niño-adolescente/adulto/mujer/anciano
- ✓ Atención extrahospitalaria.
- ✓ Atención hospitalaria: cuidados Neuro-psicológicos.
- ✓ Atención hospitalaria: cuidados Cardiovasculares.
- ✓ Atención hospitalaria: cuidados Críticos.
- ✓ Atención hospitalaria: cuidados Quirúrgicos.
- ✓ Atención hospitalaria: cuidados Respiratorios.
- ✓ Atención hospitalaria: cuidados Digestivos-nutricionales.
- ✓ Atención hospitalaria: cuidados Endocrinos.
- ✓ Atención hospitalaria: cuidados Urinarios.
- ✓ Atención hospitalaria: cuidados Dermatológicos.
- ✓ Atención hospitalaria: cuidados Hemático-oncológicos.
- ✓ Área ético-espiritual.
- ✓ Gestión y liderazgo.

La Comisión de TFE, asignará a cada estudiante un tutor del TFE según los criterios anteriores, publicando a través del Campus Virtual la Asignación del tutor.

El TFE será realizado de forma individual por el estudiante y se desarrollará bajo la supervisión de un tutor, es decir, aunque el/la tutor/a facilite el diseño o planificación del TFE, el estudiante solo podrá hacerlo en base a sus tareas, siendo, por tanto, responsabilidad del estudiante el desarrollo final del mismo.

El tutor proporciona guía, consejo y apoyo al estudiante durante el proceso de diseño y ejecución del trabajo. La labor del/la tutor/a supondrá un seguimiento continuado (con reuniones periódicas online y/o presenciales) del trabajo realizado por el estudiante para la elaboración del TFE.

Tutorías obligatorias: Hay tres tutorías obligatorias en los que el estudiante debe hacer entrega a través del campus virtual de las partes especificadas del TFE en **FORMATO WORD**. El nombre del archivo debe ser EU_INV19_Nombre_Apellidos_Entrega 1 (2 ó 3 según sea el caso). Si no realizara alguna entrega de estas tres tutorías obligatorias, el estudiante **no podrá optar a la convocatoria ordinaria**, teniendo que presentarse a la convocatoria extraordinaria directamente, perdiendo así un intento para superar el TFE.

ENTREGAS PARCIALES OBLIGATORIAS		
MÓDULO 1	Descripción del área de incertidumbre. Preguntas planteadas y razonamiento de la más pertinente	PRIMERA ENTREGA
MÓDULO 2	Planteamiento de una pregunta de investigación estructurada	
MÓDULO 3	Búsqueda bibliográfica	
MÓDULO 4	Borrador de la introducción Artículo principal Lectura crítica.	SEGUNDA ENTREGA
MÓDULO 5	Visual Abstract Consideraciones éticas	TERCERA ENTREGA
MÓDULO 6	Redacción del TFE.	

Tutorías a demanda: Se podrán realizar del 2 de diciembre del 2019 al 19 de marzo del 2020 siguiendo el siguiente procedimiento:

- El estudiante le hará llegar al tutor su duda del lunes al martes de la semana a través del campus virtual.
- El tutor deberá contestarle del miércoles al viernes de la misma semana a través del campus virtual.
- Si el estudiante realiza su consulta del miércoles al domingo de una semana, el tutor no estará obligado a darle respuesta hasta el miércoles, jueves o viernes de la semana siguiente.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
CONSULTA		RESPUESTA				

7. CRONOGRAMA

11 al 17 de noviembre 2019	Los estudiantes entregan la temática del TFE (área asistencial de conocimientos).
18 al 22 de noviembre 2019	Asignación de los estudiantes a los tutores en función de la temática seleccionada (es posible que en algunos casos el área asistencial de conocimientos no coincida con los del tutor). Publicación de la asignación.
2 de diciembre 2019	Presentación del tutor al estudiante a través de la mensajería interna del campus virtual. Se realizará la primera tutoría obligatoria del 2 al 6 de diciembre.
9 al 15 de diciembre 2019	El estudiante deberá entregar su propuesta de TFE a través del Campus Virtual, que incluye la descripción del área de incertidumbre o caso clínico, las diferentes preguntas de investigación y el razonamiento de selección de la más pertinente, la pregunta de investigación estructurada en formato PICO y la estrategia de búsqueda.
16 al 22 de diciembre 2019	El tutor valora la propuesta del TFE y le atribuye la condición de Apto (con indicaciones de mejora) o No Apto (con modificaciones obligatorias).
20 al 26 de enero 2020	Segunda tutoría obligatoria (entrega). El estudiante deberá entregar a través del campus un borrador de Introducción del TFE, el artículo seleccionado y un borrador de su lectura crítica.
27 de enero al 2 de febrero 2020	Segunda tutoría obligatoria (feedback). El tutor, a través del campus virtual, evaluará y realizará indicaciones de mejora de las partes entregadas.
17 al 23 de febrero, 2020	Tercera tutoría obligatoria (entrega). El estudiante entregará el Visual Abstract del artículo seleccionado y las consideraciones éticas.
24 de febrero al 1 de marzo 2020	Tercera tutoría obligatoria (feedback). El tutor evaluará a través del campus virtual el Visual Abstract entregado y realizará indicaciones de mejora.
2 al 8 de marzo 2020	Convocatoria ordinaria: entrega del TFE. El estudiante entregará el TFE a través del campus virtual.
9 al 15 de marzo 2020	Convocatoria ordinaria: evaluación del TFE. El tutor evaluará mediante una rúbrica en el campus virtual el TFE entregado. Si el estudiante no supera la convocatoria ordinaria, le indicará las modificaciones necesarias.
16 al 22 de marzo 2020	Convocatoria extraordinaria: entrega del TFE. El estudiante entregará el TFE a través del campus virtual.
23 al 29 de marzo 2020	Convocatoria extraordinaria: evaluación del TFE. El tutor evaluará mediante una rúbrica en el campus virtual el TFE entregado.

8. EVALUACIÓN

El Trabajo Fin de Experto se califica sobre 10 puntos, y se evalúa mediante tres apartados:

- Proceso de elaboración del TFE: 10 puntos. La evaluación de este proceso se realizará a través de las tutorías y las entregas parciales realizadas al tutor. Se requiere una puntuación mínima de 5 puntos en este apartado para superar el TFE. Pondera un 30% en la calificación del TFE.
- Memoria del TFE o Resumen de Evidencias: 10 puntos. Se requiere una puntuación mínima de 5 puntos en este apartado para superar el TFE. Pondera un 50% en la calificación del TFE.
- Visual Abstract: 10 puntos. Se requiere una puntuación mínima de 5 puntos en este apartado para superar el TFE. Pondera un 20% en la calificación del TFE.

DISTRIBUCIÓN DE PORCENTAJES EN LA CALIFICACIÓN FINAL DEL TFE	
Entregas periódicas y tutorías programadas (proceso)	30%
Memoria del TFE (Resumen de Evidencias)	50%
Visual Abstract	20%

En todos los momentos evaluativos (tutorías, entrega de la memoria final y visual abstract), se utilizarán rúbricas específicas de valoración cualitativa y/o cuantitativa, con espacio abierto para observaciones. Los modelos de rúbricas de evaluación se facilitarán a los estudiantes a través de la plataforma Campus Virtual.

El estudiante tendrá dos convocatorias de evaluación por matrícula (ordinaria y extraordinaria) y en ambas se realizará evaluación continua y final, en los períodos recogidos en el cronograma.

La nota final del Experto se calculará mediante el promedio de las calificaciones de los módulos y la nota del TFE. El 40 % de la nota final corresponderá al promedio de las calificaciones de los módulos y el otro 60 % a la nota del TFE.